

INFORME DE COMISARIO

Como Comisario delegado de **MISTERCOMPU INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2020 S.A.**, al hacer la revisión minuciosa del Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil ocho, se refleja que están estrictamente apegados a las Leyes Contables que rigen en nuestro país.

Es todo lo que puedo informar a Ustedes Señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



Maria Elena Macias Quimis
Contador Publico Mat. 13.22069
Comisario

Portoviejo, 5 de mayo del 2009

